

**I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA**  
CONCEJO MUNICIPAL  
Secretaría Municipal

**SESION EXTRAORDINARIA N° 08/2015**

**Fecha** : 24 de septiembre del 2015  
**Hora** : 18,00 horas  
**Presidente** : Alcalde Don M. Tulio Contreras Álvarez  
**Concejales** : Sres. Contreras, Galaz, Mora (doña Ma. Teresa), Ramírez y Santa María.  
**Convocatoria** : del señor alcalde para concluir los puntos que quedaron pendientes de la sesión ordinaria del 16 de septiembre pasado, suspendida a consecuencia del terremoto.

**Continúa la discusión del Proyecto de Acuerdo N° 55/2015 para establecer asignaciones transitorias personal de salud**

El concejal Ramírez señala estar de acuerdo con la asignación para la podóloga y respecto de la asignación para la jefa del Departamento de Salud consulta si existe algún compromiso contractual en términos monetarios y sobre esto poder conversar. Al respecto el señor alcalde informa que se le ofreció el mismo sueldo de quien ocupaba este cargo por lo cual esta asignación es para equiparar el sueldo de doña Marion Pinochet con el que ganaba la anterior jefa. Se intercambian opiniones, doña María T. Mora recuerda que su oposición a la asignación para la podóloga no es por algo personal, sino que para hacer justicia y se pague el mismo beneficio al otro podólogo, con respecto a la asignación para la jefa del Dpto. mantiene su rechazo por los reiterados reclamos y falencias que se observan en la administración del Consultorio, aludiendo en especial a la falta medicamentos; el concejal Galaz señala los motivos que tiene para no aprobar estas asignaciones, una, por mala gestión y mala atención, reconocida por el propio alcalde en un acta anterior, en segundo lugar cree que hay otras prioridades en salud y también no está de acuerdo con que su pago sea con efecto retroactivo. El señor alcalde aclara algo relacionado con el funcionamiento del Consultorio que tiene dos aspectos, uno técnico y otro administrativo, el técnico compete a la dirección del Consultorio y lo administrativo a la jefa del Dpto. de Salud a quien ha instruido para que en adelante no intervenga en temas asociados con la administración del Consultorio en cuya dirección recae la responsabilidad por la mala atención o por falta de medicamentos; lamenta que la votación de esta asignación obedezca a conversaciones con funcionarios que no quieren a la nueva jefa del Dpto., excepto lo planteado por el concejal Galaz, se trata de una mirada que no corresponde ya que se si se analiza correctamente la buena o mala atención en el Consultorio y su falta de medicamentos la única responsable es su directora y no la jefa del Departamento por lo cual lamenta que se culpe y quite una asignación a una persona por responsabilidades que debe asumir otra funcionaria a quien le corresponde tener en orden el Consultorio. Cerrado el debate, se someten a votación las asignaciones dando el siguiente resultado:

La asignación mensual de \$ 546.300 para Jefe Departamento de Salud, desde marzo a diciembre 2013, es rechazada por la unanimidad de los concejales presente.

La asignación mensual de \$ 248.000 para podóloga, desde abril a junio del 2015, es rechazada con los votos de los concejales Contreras, Galaz y María T. Mora; a favor votaron los concejales Ramírez y Santa María.

**Proyecto de Acuerdo N° 56/2015 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal.**

INFORME: mediante este Proyecto de Acuerdo, presentado en sesión del 16 de septiembre pasado, se solicita el acuerdo del concejo municipal para modificar el presupuesto de gastos de la gestión municipal para suplementar la partida 05.03.101 Transferencias al Sector Privado en M\$ 10.000 con el fin de financiar subvenciones a distintas organizaciones de la comuna. Esta transferencia se financia con reducción de M\$ 4.878 del aporte municipal al área de salud y M\$ 5.122 del Saldo Final de Caja.

El señor alcalde agrega que de los M\$ 10.000 que se asignan para subvenciones existe el compromiso de destinar M\$ 4.000 para el Cuerpo de Bomberos, M\$ 2.500 para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el resto de M\$ 3.500 dejarlo para otras instituciones.

El concejal Contreras señala su acuerdo para cumplir el compromiso de entregar M\$ 4.000 al Cuerpo de Bomberos no así con el resto del gasto el que en su opinión debiera distribuirse salomónicamente y porcentualmente entre la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, sus organizaciones de base y otras organizaciones que no son juntas de vecinos.

El concejal Ramírez señala que cada una de las solicitudes debiera ser analizada en forma particular.

Se produce intercambio de opiniones y conversaciones respecto al procedimiento a aplicar para resolver el otorgamiento de subvenciones dado las variadas solicitudes que se han recibido.

El señor alcalde reitera solicitud para aprobar una subvención de M\$ 4.000 para el Cuerpo de Bomberos y el saldo de M\$ 6.000 quedará como provisión en la cuenta Saldo Final de Caja para ser destinado a subvenciones de otras organizaciones que deberán replantear y solicitar mediante formulario que se les proporcionará, lo cual es aprobado por unanimidad.

Antes de la Hora de Incidentes el señor alcalde informa al concejo algunas gestiones realizadas sobre proyectos que se tramitan como el Mejoramiento y Ampliación del APR de Lo Moscoso por M\$ 374.000 que fue aprobado por el Consejo Regional en reunión realizada en la comuna de Peralillo, al igual que el proyecto de Mejoramiento de multicancha y áreas verdes en la Villa San Eduardo por M\$ 46.000, Construcción de 3 sedes sociales, en La Dehesa, otra para el club Huracán de La Tuna y en Los Aromos por un total de M\$ 86.000 y otro proyecto por M\$ 43.000 para Recuperación Plazuela de Peñuelas lo que sumado al proyecto Casa del Adulto Mayor arroja como resultado una inversión aprobada cercana a los M\$ 850. A lo anterior debe agregarse otros proyectos que se han postulado al Programa de Mejoramiento Urbano entre los cuales se encuentran la sede social de Arica, área de verde frente a la Viña Macaya con letrero de bienvenida a Placilla y otro de áreas verdes en Las Vertientes, lo que sumado a lo anterior permite se llega a una inversión de casi M\$ 1.000.000.

## **HORA DE INCIDENTES**

**SR. SANTA MARIA:** expresa sus agradecimientos por las gentilezas y manifestaciones de pésame que recibió del señor alcalde y concejales con motivo del fallecimiento de su abuelo de quien destaca la importancia que tuvo en su formación y enseñanza desde los 8 años. Espera que se repare el camino frente al cementerio; se refiere a las actividades de fiestas patrias destacando el acto en Rinconada de Manantiales a la que tuvo oportunidad de asistir; informa inquietud que le transmitió un vecino de La Dehesa por la existencia de vidrios a la orilla del camino; consulta por la licitación del alumbrado público; destaca las buenas noticias por los proyectos conseguidos en favor de los vecinos.

**SR. RAMIREZ:** señala su solidaridad y pésame al concejal Santa María a raíz del fallecimiento y pérdida de su abuelo. En segundo término, hace notar la necesidad de instalar tapas en la vereda de la calle Isabel Riquelme por el riesgo evidente que esto representa para los peatones, independiente de si la feria libre se traslada a esta calle. En otro punto, señala haberse reunido con algunos dirigentes de la rayuela quienes le expresaron su satisfacción por el campeonato organizado con motivo de las fiestas patrias, quienes le solicitaron la organización de otro campeonato antes de fin de año y la posibilidad de presentar algún proyecto para la construcción de una o dos canchas. Hace presente que aún permanece sin arreglarse el paradero del Cementerio por lo cual solicita que se notifique nuevamente a la empresa Starco para que se haga cargo de los daños. Solicita información sobre el estado de las gestiones con la empresa Ravanal sobre los arreglos para la solución del problema derivado del último temporal en la Villa Carranza ya que algunos vecinos le han hecho presente que no se ven avances.

**SR. GALAZ:** solicita que se entregue respuesta oficial a algunas solicitudes de ayuda económica presentadas, entre las que señala: de doña Alejandra Contreras Álvarez por M\$ 200; de Malva Duarte López por M\$ 1.900; de Damisela Reyes por M\$ 2.880 y de la Junta de Vecinos Placilla Centro por el Pub Agallados; agrega que no se están realizando las visitas a los enfermos postrados; expresa su agrado por los campeonatos de brisca y rayuela, los desfiles de Lo Moscoso y Rinconada de Manantiales, la invitación del cura párroco para participar en la celebración de la fiesta de San Francisco; se refiere a un compromiso que existiría con los vecinos del callejón Seguel para reparar un puente consistente en un aporte municipal de M\$ 450 el cual, según comentarios de los mismos vecinos, debe ser aprobado por el concejo municipal, por lo cual solicita información si es efectivo y de ser así se someta a la aprobación del concejo; insiste en la falta de atención a los enfermos postrados, reclamos de gente que esperan horas para no ser atendidas por los doctores quienes señalan no corresponderles atender algunas enfermedades, por lo cual solicita que se impartan las instrucciones a los encargados para que el Consultorio no siga siendo criticado por esto y otros reclamos.

**SRA. MARIA T. MORA:** responde intervención del señor alcalde relacionada con la votación del Proyecto de Acuerdo rechazado por el concejo, señala que sus amistades personales no le infieren si debe votar sí o no porque ella ve las cosas como son, en cuanto a la persona que se trajo dice que no tiene nada contra ella, parece que lo está haciendo bien y desconoce que estaría haciendo mal, lo que si reclama es por los remedios y se pregunta quien tiene que ver con las platas, no cree que sea la directora del Consultorio, solicita que no se hable más de personas que no están presente y si hay algo que decir se le diga a quien corresponda, agrega que no tiene a nadie en contra en el Consultorio ni tampoco amigas del alma que la obliguen a meter sus manos al fuego para defenderlas y si el señor alcalde considera que alguien que lo está haciendo mal se lo debe decir personalmente y no a los concejales. En otro tema, felicita a doña Rosa Madrid por su constancia para el asfalto del camino Arica y por el acto de inauguración de estos trabajos; también al Centro de Rehabilitación por la Peña Folclórica que realizó que resultó muy bonita; felicita a la localidad de Lo Moscoso por su desfile y al concejal Contreras por su papel en la organización de las actividades en Rinconada; a los Pampanitos por la fiesta costumbrista que organizó en la plaza, a la escuela de Manantiales por su fiesta de chilenuidad; felicita por el desfile de fiestas patrias que estuvo muy bueno y ordenado, cree que este año las organizaciones desfilaron en el orden que se les nombraba por esto felicita a don Mario Avilés jefe del DAEM; consulta por una idea de proyecto de que se habló tiempo atrás para una plaza en un terreno municipal donde existe una sede abandonada en la población Tte. Luis Cruz Martínez; recuerda compromiso para contratar una nueva matrona, también hace presente necesidad de contratar otra sicóloga y una enfermera ya que la directora está asumiendo estas labores que no le corresponden; por último felicita al señor alcalde por todas las gestiones que está realizando para la aprobación de distintos proyectos.

**SR. CONTRERAS:** felicita a todas las instituciones y sectores que organizaron todo tipo de actividades como motivo de las fiestas patrias, lo que habla muy bien de la descentralización en lo local para que cada localidad tenga su propia identidad a través de distintas actividades, lo que si bien, dificulta la presencia de las autoridades en todas ellas debe felicitarse a los dirigentes por esta labor. Felicita al DAEM que estuvo a cargo del desfile que fue bonito, donde los colegios y organizaciones se hicieron presente masivamente lo que habla muy bien de su compromiso con su gente y la comuna. En otra materia, insiste en fallas que presentan las luminarias en la plazuela del sector Santo

Domingo y en la Rinconada por lo que debe insistirse ante las empresas para que cumplan sus obligaciones contractuales. En relación a las subvenciones, reitera lo que ha dicho en otras oportunidades para ordenar esto por fondos concursables o FONDEVE, destinando un monto conocido por todos al cual las organizaciones sepan que pueden postular con un proyecto que sea evaluado por funcionarios de la municipalidad, por tanto a regla conocida nadie puede desconocer o alegar ignorancia y así con normas claras las organizaciones van estar más agradecidas, no como hoy día donde esta especie de caos donde las organizaciones presentan solicitudes con disparidad de necesidades, donde una pide M\$ 2.000 otra pide M\$ 150, esto hace necesario que frente a esta diversidad debe emparejarse la cancha para todos y sepan a qué atenerse y poner a los funcionarios que correspondan al servicio de las organizaciones para apoyarlas en esta nueva dinámica que se generaría en la postulación de proyectos que más adelante le permita presentar proyectos a otras fuentes de financiamiento estatal. En relación a tema de salud, señala que se escuchan opiniones de todos lados, quien dice la verdad hay que verlo al final del día de acuerdo a los resultados, para esto insiste que debiera convocarse a la comisión de salud para que vea este tema, se refiere a información que se ha recibido de la dirigencia del gremio de la salud de la que no se tenía idea y que avalan algunas posturas que se toman en el concejo, en virtud de esto solicita que se genere la comisión de salud para escuchar a las jefaturas, mandos medios y estamentos con menos representación profesional y así poder llegar a una sola verdad general y a una solución, lo que le interesa es tratar de ser objetivo dentro de la subjetividad que como autoridad pueda tener sobre algunos temas, lo objetivo es que hay mucha gente disconforme con el sistema de salud y también las informaciones que entregan algunos concejales respecto de cosas que faltan que son las básicas, entonces si no se cumple lo mínimo tampoco se puede cumplir lo máximo.

El señor alcalde da respuesta a algunas consultas de los miembros del concejo:

Señala estar al tanto de los vidrios botados en el camino de La Dehesa, frente a la Posta, por lo cual ha instruido para que se retiren.

Las tapas que faltan en la calle Isabel Riquelme han sido solicitadas a la empresa lo que se reiterará al igual que a la empresa que dañó la garita frente al cementerio; en relación a los trabajos de evacuación de aguas lluvias en Villa Carranza señala que la solución inicial ha ido cambiando por dificultades puestas por la empresa Ravanal, la empresa Essbio también se desentendió del compromiso inicial por lo cual este problema lo deberá asumir la municipalidad a través de un proyecto de inversión.

En relación al tema de los postrados y problemas en salud señala que invitará a la directora del Consultorio para que atiendas las consultas e inquietudes que existen.

Sobre la solicitud de la Junta de Vecinos Placilla Centro sobre el pub Agallados ya está la respuesta, agrega que no es de su agrado cuando se expone un problema involucrando a la municipalidad después denunciante y denunciado llegan a un acuerdo, como en este caso en que el dueño del local informó haber solucionado el problema con el vecino, lo que le resta seriedad a denuncias que después se arreglan entre gallos y medianoche.

En cuanto al puente Seguel explica que el compromiso de la municipalidad con los vecinos al principio fue proporcionar 4 tubos de 1 metro de diámetro los que se entregaron instalados, estos trabajos fueron objetados por la asociación de canalistas lo que derivó en nuevas reuniones con los vecinos y dirigentes del canal para financiar en conjunto un puente definitivo que tiene un costo de M\$ 850, de los cuales M\$ 450 se están pidiendo a la municipalidad, para esto se pensaba presentar una modificación presupuestaria, la que después se vio que no era necesaria por existir presupuesto aprobado para este tipo de trabajos.

Comparte los reclamos por la mala atención en el Consultorio que al parecer trascienden más rápidos que los buenos comentarios, sin embargo cree que la directora del Consultorio es quien debe dar respuestas a estas inquietudes y reclamos, por esto es que se han deslindados las responsabilidades en el área de salud, para que la Jefe del Departamento se encargue, a contar de esta fecha, exclusivamente a la parte administrativa del Consultorio y la directora de este establecimiento responda por su buen o mal funcionamiento.

En relación al proyecto de áreas verdes en la Población Tte. Luis Cruz Martínez informa que se encuentra presentado al Programa de Mejoramiento Urbano.

Las fallas de las luminarias en Santo Domingo y Plaza de Rinconada serán reiteradas a las empresas responsables.

Sobre las subvenciones cree que se deben entregar vía proyectos, espera que este año sea el último que se otorguen a 3 meses que termine el año, pero debe haber también un grado de responsabilidad de las instituciones en cuanto a fundamentar en que van a invertir la subvención y asumir que la municipalidad no podrá financiar todo; agrega que se instruirá a la encargada de organizaciones para que tome contacto con los dirigentes para que reformulen sus solicitudes a través de un formulario único y se presenten al concejo en la próxima sesión.

Finalmente felicita a todas las instituciones y sectores que participaron activamente en la celebración del mes de la patria y especialmente al concejal don Juan Ramírez por las cuecas bailadas en las ramadas y en el acto del desfile con la diputada Alejandra Sepúlveda que dejó muy bien puesto el nombre de la comuna de lo cual se sintió muy orgulloso.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 19,20 horas

(FDO.): MARIO CARVAJAL CORREA  
Secretario Municipal

(FDO.): TULIO CONTRERAS ALVAREZ  
Alcalde, Pdte. Concejo Municipal